

La redacción y el orden de los requisitos pueden variar en el sistema en línea sin alterar la naturaleza de los mismos

SECCIÓN A

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONCURSO DE PROYECTOS DE ANIMACIÓN
MODALIDAD: DESARROLLO DE SERIES

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: _____

| INFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA | | | |
|---|--|---------------------|--|
| RUC | | | |
| Razón social | | | |
| Estado según SUNAT | | | |
| Inscripción en el RENCA | | | |
| N° de partida electrónica | | | |
| Departamento | | | |
| Provincia | | | |
| Distrito | | | |
| Domicilio Legal | | | |
| Sitio web - <i>opcional</i> | | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| Nacionalidad | | | |
| Tipo de documento | | N° de documento | |
| Documento de Identidad | | | |
| Nombres | | | |
| Apellido Paterno | | Apellido Materno | |
| Fecha de nacimiento | | Teléfono(s) fijo(s) | |
| Género | | | |
| ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | | | |
| ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | | | |
| Además de su lengua materna, ¿en qué otro idioma o lengua puede expresarse? | | | |
| ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | | | |
| Teléfono(s) móvil(es) | | | |
| ¿El representante legal de la persona jurídica, responsables y directores (as) del proyecto se encuentran inscritos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y/o tienen sentencia condenatoria firme? | | | |
| Declaración Jurada del representante(s) legale(s) de la persona jurídica, responsables y/o directores(as) del proyecto de no contar con antecedentes penales, judiciales ni estar impedido de contratar con el Estado. | | | |
| DECLARA QUE LA POSTULACIÓN NO INCURRE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: | | | |
| <p>Respecto de las personas jurídicas, no podrán postular en el presente concurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Personas jurídicas que hayan sido declaradas beneficiarias, consecutivamente, en las ediciones 2023 y 2024 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual. Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que hayan sido o sean representantes legales de otras personas jurídicas declaradas beneficiarias, consecutivamente, en las ediciones 2023 y 2024 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad | | | |

Cinematográfica y Audiovisual.

3. Personas jurídicas que postulen a la modalidad "Preproducción" y cuenten con un proyecto beneficiado mediante el Concurso Nacional de Proyectos de Animación 2023 o 2024, en la modalidad de "Preproducción".
4. Personas jurídicas que postulen a la modalidad "Producción" y cuenten con un proyecto de animación beneficiado mediante el Concurso Nacional de Proyectos de Ficción 2023 o 2024 en la modalidad de "Producción".
5. Personas jurídicas beneficiarias de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la Dirección General de Industrias Culturales y Artes (en adelante, la DGIA), que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las actas de compromiso con el Ministerio de Cultura (ver glosario).
6. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos beneficiarios de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA, que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las actas de compromiso con el Ministerio de Cultura (ver glosario).
7. Personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA (ver glosario).
8. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA (ver glosario).
9. Personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores.
10. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores.
11. Personas jurídicas que se encuentren con incumplimientos de las obligaciones establecidas, según los contratos suscritos por éstas con el Fondo Iberoamericano de Ayuda-IBERMEDIA, así como las Bases de las diversas convocatorias, para el otorgamiento de las líneas de ayudas financieras, por parte del citado Fondo.
12. Personas jurídicas cuyos representantes legales y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren con incumplimientos de las obligaciones establecidas, según los contratos suscritos por las personas jurídicas beneficiarias con el Fondo Iberoamericano de Ayuda-IBERMEDIA, así como las Bases de las diversas convocatorias, para el otorgamiento de las líneas de ayudas financieras, por parte del citado Fondo.
13. Personas jurídicas que mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactiva ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
14. Personas jurídicas, cuyos representantes legales, mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactiva ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
15. Personas jurídicas que hayan sido declaradas beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos dos (02) años.
16. Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que a título personal o como representantes legales de otras personas jurídicas hayan sido beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos dos (02) años.
17. Personas jurídicas que hayan realizado la devolución total del Estímulo Económico para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual, con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos cinco (05) años.
18. Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que a título personal o como representantes legales de otras personas jurídicas hayan sido beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que hayan realizado la devolución total del Estímulo, con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos cinco (05) años.
19. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, que, durante el ejercicio del cargo, sean servidores y/o funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, cualquiera sea su vínculo laboral y/o contractual.
20. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, sean o hayan sido servidores, funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, que hayan participado en el proceso de elaboración de las presentes Bases y/o del proceso para el otorgamiento de los estímulos económicos convocados por la DAFO.
21. Personas jurídicas que hayan sido inhabilitadas temporalmente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Urgencia N° 022-2019.
22. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsable(s) y/o directores(as) formen parte o hayan participado del "Grupo de Trabajo Multisectorial para emitir recomendaciones y propuestas técnicas y financieras sobre las diferentes líneas de estímulos de los Planes Anuales para el Fomento de la Cinematografía y del Audiovisual para los años 2025 y 2026"; durante el año 2025.
23. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, se encuentren ejerciendo el cargo de titular del Ministerio de Cultura y los/las Viceministros/as de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, y hasta doce (12) meses después de haber dejado dichos cargos.
24. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto sean cónyuges, convivientes o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas naturales señaladas en los numerales 20 y 23 en el ámbito y tiempo establecidos.
25. Personas jurídicas cuyos representantes legales, apoderados, socios o miembros de sus consejos directivos, se encuentren incurso en los casos señalados en los numerales 20 y 23.

Respecto de los proyectos, no podrán postular en el presente concurso:

1. Proyectos que hayan sido beneficiados con anterioridad por el Ministerio de Cultura para el financiamiento de las mismas actividades o similares. Para las modalidades de Cortometraje, Desarrollo, Preproducción y Producción del presente concurso, no pueden presentarse proyectos que ya hayan recibido un estímulo del Ministerio de Cultura destinado a financiar la realización de cortometrajes, así como el desarrollo, la preproducción y producción de largometrajes, respectivamente.
2. Proyectos que estén postulando en la modalidad de "Desarrollo" y, a su vez, en las modalidades de "Preproducción" y/o "Producción".
3. Proyectos para la modalidad "Preproducción", cuyos directores(as) cuenten con un proyecto beneficiado mediante el Concurso Nacional de Proyectos de Animación 2023 o 2024 en la modalidad de "Preproducción".
4. Proyectos para la modalidad "Producción" que cuenten con un proyecto de animación beneficiado mediante el Concurso Nacional de Proyectos de Largometraje de Ficción 2023 o el Concurso de Proyectos de Ficción 2024 en la modalidad de "Producción".
5. Obras o proyectos destinados a pautas publicitarias, propaganda electoral o en beneficio directo de una organización política.

CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN

| | |
|---------------------|--|
| Correo 1 | |
| Correo 2 - opcional | |

SECCIÓN C

INFORMACIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

| | |
|--|--|
| Nombre y domicilio de la persona jurídica | |
| Título de la serie | |
| Título del piloto | |
| Tipo de proyecto | |
| Idiomas(s) de la serie | |
| Género | |
| Público objetivo | |
| Medio de difusión previsto | |
| Especificar medio de difusión previsto | |
| Duración prevista para cada capítulo de la serie | |
| Número de capítulos tentativos de la serie | |
| Duración total aproximada de la serie | |
| Sitio web - opcional | |
| Descripción de actividades o antecedentes de la persona jurídica | |

PERSONAL DEL PROYECTO

| Autor(es/as) del argumento de la serie | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------|--------|--|---|--|--------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------------------------|
| Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Responsable del proyecto | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato |
| | | | | | | | | | | |

| Material(es) audiovisual(es) del(de los/las) Autor(es/as) del argumento de la serie - opcional | | | |
|---|----------------------|--------------------|----------------------------|
| Director(a) | Material audiovisual | Enlace de descarga | De ser el caso, contraseña |
| | | | |

| Director(es/as) tentativo del proyecto | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------|--------|--|---|--|--------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------------------------|
| Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Responsable del proyecto | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato |
| | | | | | | | | | | |

| Material(es) audiovisual(es) del(de los/las) Director(es/as) - opcional | | | |
|--|----------------------|--------|----------------------------|
| Director(a) | Material audiovisual | Enlace | De ser el caso, contraseña |
| | | | |

| Productor(es/as) del proyecto - opcional | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------|--|---|--|--------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------------------------|
| Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Responsable del proyecto | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato |
| | | | | | | | | | | |

| Autor(es/as) del tratamiento o guion del piloto | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------|--|---|--|--------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------------------------|
| Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Responsable del proyecto | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato |
| | | | | | | | | | | |

| Creador(es/as) del concepto artístico de la serie | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------|--|---|--|--------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------------------------|
| Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Responsable del proyecto | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato |
| | | | | | | | | | | |

| Equipo Técnico | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|-----------------|---------------------------|--------------|--------|--|---|--|--------------|-----------|--------------|--|
| Cargo | Jefe(a) de área técnica | Tipo de documento | N° de documento | Documento de Identidad | Nombre completo | Nombre artístico o social | Nacionalidad | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato - Opcional |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |

| Equipo Artístico - opcional | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|-----------------|---------------------------|--------------|--------|--|---|--|--------------|-----------|--------------|--|
| Personaje | Preeminencia del personaje | Tipo de documento | N° de documento | Documento de Identidad | Nombre completo | Nombre artístico o social | Nacionalidad | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Departamento | Provincia | Hoja de vida | Carta de intención o precontrato - Opcional |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |

Participantes Beneficiarios

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

| | |
|--|--|
| Antecedentes del proyecto - opcional | |
| Visión o motivación | |
| Storyline de la serie | |
| Sinopsis de la serie | |
| Concepto de la serie | |
| Perfil de personajes | |
| Versión preliminar o final del tratamiento o guion de la serie | |
| Investigación | |
| Plan tentativo de difusión, comercialización y distribución | |
| Propuesta de desarrollo | |

| Cronograma | | | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------|
| Actividad | Mes 1 (declaración de ganadores) | Mes 2 | Mes 3 | [Hasta ... Mes 12] |
| Desarrollo | | | | |
| Fin del desarrollo del proyecto | | | | |
| Culminación de la etapa de desarrollo del proyecto | | | | |
| Acción de devolución a la ciudadanía | | | | |
| Entrega del material final al Ministerio de Cultura | | | | |
| Materiales gráficos y/o audiovisuales del proyecto - opcional | | | | |
| Nombre del material | Enlace | De ser el caso, contraseña | Adjunto Máximo 8MB | |
| | | | | |
| Información Adicional - opcional | | | | |
| | | | | |

LA POSTULACIÓN ES EN LÍNEA

SECCIÓN D

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

| | |
|--|--|
| Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura | |
| Tipo de cambio | |

Presupuesto detallado

| COD. | Concepto | Unidad | Cantidad | Costo Unitario | Costo total (S/) | Costo total (USD) |
|----------------|-------------------------|-------------|----------|----------------|------------------|-------------------|
| 1 | LISTA DE CATEGORÍAS | Seleccionar | | | | |
| 1,1 | Lista de sub-categorías | Seleccionar | | | | |
| 1.1.1 | Lista de conceptos | Seleccionar | | | | |
| Agregar | | | | | | |

Plan de financiamiento

| Fuente | País | Estado | Importe (S/) | Porcentaje (del total) |
|-----------------------|------|-----------------------|--------------|------------------------|
| Ministerio de cultura | Perú | Por confirmar | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | PARTICIPACIÓN PERUANA | | |
| | | TOTAL | | |

Documentos probatorios de las fuentes señaladas - **opcional**.

En caso de que el presupuesto supere el monto solicitado, estrategias para la obtención del financiamiento restante.

LA POSTULA ES EN LÍNEA